



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5385-D-13
OD 2832

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el IV Congreso de Educación, Turismo y Desarrollo Local -CE.TU.DE.L-, revalorizando los escenarios locales, que se realizó los días 15 y 16 de agosto de 2013 en Ituzaingó, provincia de Corrientes.

Dios guarde a la señora Presidenta.